



Contenido:

- Tomó posesión nuevo Secretario de Educación de Boyacá
- Gobernación rechaza feminicidios ocurridos en el departamento
- Gobernación dio la bienvenida al Comandante de la Primera Brigada del Ejército Nacional
- En el Año del Campo se adelantará campaña en defensa de las abejas
- Se realizará Mesa Interdisciplinaria de Páramos
- Atención a población con discapacidad llega a los municipios
- “El liderazgo de los jóvenes debe ser aprovechado al máximo”: secretaria de Participación
- En Unidad Móvil de la Secretaría de Salud se esterilizarán perros y gatos de Boyacá
- Visitas de inspección del ITBOY fortalecen Puntos de Atención de Tránsito
- Gobernación de Boyacá invita a conocer el Jardín Botánico
- Boyacá es para Vivirla se prepara para la Vuelta al Departamento

Tomó posesión nuevo Secretario de Educación de Boyacá



Anunció el compromiso de seguir mejorando la calidad educativa del departamento para que sea ejemplo en el país.

Tunja, 16 de mayo de 2017. (OPGB). Ante el asesor del despacho de la Gobernación de Boyacá, Ramiro Barragán Adame, tomó posesión el nuevo Secretario de Educación del departamento, Juan Carlos Martínez Martín, en ceremonia cumplida en el salón de Presidentes de la sede de gobierno.

El nuevo integrante de la selección Boyacá, sin desconocer las funciones pero consciente que los retos de la actualidad son diferentes, destacó la capacidad de liderazgo que posee el mandatario seccional, la cual hay que aprovecharla para que le llegue a las entidades territoriales con el fin de obtener, a partir de las transferencias de la nación, los recursos económicos que se requieren para garantizar un adecuado funcionamiento del sistema educativo en esta zona del país.

“Los alumnos pueden esperar una defensa de sus derechos, los que están por encima de todo; los padres de familia pueden estar seguros que sus hijos tienen garantizadas mejores oportunidades de formación y los docentes también tendrán una defensa de una profesión más valiosa, pero con una calidad humana inigualable por el trabajo que deben realizar, en la aplicación del proceso enseñanza-aprendizaje”, apuntó Martínez Martín.

Finalmente, el nuevo secretario de Educación de Boyacá señaló que desde su despacho se dará continuidad a los procesos para seguir mejorando la calidad educativa, teniendo en cuenta las competencias, la formación del estudiante como ser humano para vivir y





convivir, la calidad educativa a partir de condiciones dignas y con ambientes agradables, la calidad de las instalaciones, la disposición de material didáctico y el suministro de una alimentación oportuna y nutritiva. **(Fin/José Alberto Paredes Avella - OPGB).**

Gobernación rechaza feminicidios ocurridos en el departamento

“Queremos mujeres vivas, contribuyendo a la sociedad para que se pueda vivir en un país libre y en paz”: secretaria de Desarrollo Humano.

Tunja, 16 de mayo de 2017. (OPGB). Ante la muerte violenta de Martha Yaneth Rodríguez Camargo, en el municipio de Toca, y el deceso de Johana Samacá, quien permaneció cinco años en estado de coma luego de ser golpeada por su pareja, la Gobernación de Boyacá, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, manifestó su rechazo a estos hechos, en los que las mujeres continúan siendo agredidas en el departamento.

“Rechazamos de manera contundente cualquier forma de violencia que se presente contra las mujeres en el departamento”, aseveró Adriana del Pilar Camacho, secretaria de Desarrollo Humano de la gobernación.

Además, la funcionaria agregó que todos los días se ha trabajado para que todas las mujeres tengan una vida libre de violencias, en la que se cumplan sus derechos.

Camacho aseguró que no puede ser posible que aún persista la violencia contra las mujeres en un mundo donde se privilegian los derechos humanos. "Se trata de atentados contra los derechos humanos de las mujeres,

de las niñas y de toda la población en general", precisó.

La secretaria expuso el trabajo que desde el despacho a su cargo se adelanta para hacer frente a este flagelo: 'Mujeres con Derechos', un programa a través del cual se promueve el reconocimiento de "todas las mujeres, todos los derechos, todos los días", y 'Aportando a la construcción del proyecto de vida de las mujeres', en donde se promueve a través de distintas estrategias el empoderamiento de la mujer con procesos de formación, liderazgo y emprendimiento.

Tal como expone la secretaria de Desarrollo Humano, el mensaje clave de las campañas que adelanta la Gobernación de Boyacá es que “queremos a todas las mujeres vivas, trabajando, en la garantía de sus derechos; queremos a las mujeres empoderadas, ejerciendo su papel en esta sociedad, el cual es fundamental para todos”. **(Fin/Carmenza Reyes Becerra - Prensa Desarrollo Humano).**

Gobernación dio la bienvenida al Comandante de la Primera Brigada del Ejército Nacional

Asumió el cargo el Coronel Omar Zapata Herrera.

Tunja, 16 de mayo de 2017. (OPGB). La Administración Seccional, que orienta el ingeniero Carlos Andrés Amaya Rodríguez, dio la bienvenida al alto oficial, que regirá la Primera Brigada del Ejército Nacional.

El oficial anunció que durante este 7 de agosto, en el Puente de Boyacá, se celebrará el Día del Ejército Nacional, y se tiene prevista una parada militar en donde se va a presentar



Número: Boletín 092

Fecha: 16 de mayo de 2017

la estrategia “Estamos en el corazón de los Colombianos”.

El nuevo comandante entregó un buen parte en el orden público en su jurisdicción, durante rueda de prensa efectuada en la sede de la Brigada, con los periodistas y comunicadores sociales del ámbito departamental.

Dijo, que la Primera Brigada, con sede en Tunja, departamento de Boyacá, está adscrita a la Segunda División del Ejército y cuenta con ocho unidades militares que adelantan operaciones en 114 municipios de Boyacá, cinco de Santander y tres de Cundinamarca.

La integran las siguientes unidades tácticas: Batallón de Infantería No. 1 Gr. Simón Bolívar, Sede: Tunja; Batallón de Infantería No. 2 Mariscal Antonio José de Sucre, en Chiquinquirá; Grupo de Caballería Mecanizado No. 1 Gr. Miguel Silva Plazas, sede: Bonza, Duitama; el Batallón de Artillería No. 1 Tarqui, en Sogamoso; Batallón de Alta Montaña no. 1 Gr. Santos Gutiérrez Prieto, en El Espino; Batallón de A.S.P.C No. 1 Cacique Tundama, en Tunja; Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento No. 1 en Samacá y Grupo Guala Boyacá en Tunja, entre otras. **(Fin/ Jaime H Romero R-OPGB).**

En el Año del Campo se adelantará campaña en defensa de las abejas

Evento organizado por la Secretaría de Fomento Agropecuario y la cadena productiva.

Tunja, 16 de mayo de 2017. (OPGB). "Con actividades culturales, artísticas y educativas, este viernes 19 de mayo, en la Plaza de

Bolívar de Tunja se realizará esta campaña de Sensibilización de las Abejas y los Polinizadores, de las 9:00 de la mañana a las 2:00 de la tarde", dijo el secretario de Fomento Agropecuario, Jorge Iván Londoño Ulloa.

Explicó, que con el Comité Regional de la Cadena Productiva de las Abejas y las Apiculturas de Boyacá y el Comité Organizador Abejas Vivas de Boyacá adelantan esta campaña de sensibilización en defensa de las abejas y los polinizadores.

Lo anterior, por cuanto esta especie está desapareciendo y es de vital importancia en la conservación de la biodiversidad y en los sistemas productivos del Departamento.

En la actividad participan, además, las corporaciones autónomas regionales de Boyacá y Chivor, el SENA, UPTC, apicultores, empresas, asociaciones y productores. **(Fin/ Jaime H Romero R-OPGB).**

Se realizará Mesa Interdisciplinaria de Páramos

La cita es el 17 de mayo a las 9:00 a.m. en el Salón de la Constitución.

Tunja, 16 de mayo de 2017 (OPGB). Con la intención de buscar soluciones y reunir a todos los actores, la Secretaría de Fomento Agropecuario, la Oficina Asesora para el Diálogo Social y la Dirección de Medio Ambiente y Agua Potable, convocan a la reunión para tratar asuntos relacionados con los páramos.

El secretario de Fomento Agropecuario de Boyacá, Jorge Iván Londoño, afirmó que la Mesa Interdisciplinaria fue un compromiso adquirido en el Foro de Páramos y

Número: Boletín 092

Fecha: 16 de mayo de 2017

Formalización de Tierras, realizado en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

“La idea es abordar el tema de los páramos y la reciente Ley de Páramos que afirma que por encima de los 3000 m.s.n.m. no se pueden desarrollar proyectos productivos agropecuarios ni mineros”, indicó el secretario.

La reunión está direccionada a buscar salidas y posibles estrategias para las familias que viven de proyectos productivos ubicados sobre esa altura y que ya están establecidos desde hace varios años.

En la reunión estarán presente la secretaría de Fomento Agropecuario, la dirección de Medio Ambiente y Agua Potable, la oficina asesora de Diálogo Social, la Asociación Nacional de Campesinos, la academia, Corpoboyacá, el Instituto Colombiano Agropecuario, la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria y todas las instituciones del sector agropecuario que pueden aportar. **(Fin/ Camilo Becerra Manosalva - Prensa Fomento Agropecuario).**

Atención a población con discapacidad llega a los municipios

En Combita comienza a implementarse estrategia 'Creemos en las Familias con Enfoque Diferencial'.

Tunja, 16 de mayo de 2017. (OPGB). La Dirección de Grupos Poblacionales, de la Secretaría de Desarrollo Humano de la Gobernación de Boyacá, viene implementando en el municipio de Combita la estrategia 'Vida en Familia', en cumplimiento del subprograma

'Creemos en las Familias con Enfoque Diferencial'.

Según Elsa Marlén Manrique, directora de Grupos Poblacionales, durante la vigencia correspondiente al año 2017 la estrategia llegará a 800 personas en diferentes municipios del departamento.

Manrique precisó que esta estrategia, de manera articulada con las autoridades municipales, busca mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad con más altos niveles de vulnerabilidad, mediante el levantamiento de diagnóstico psicosocial y la sensibilización del grupo familiar con talleres en resiliencia, pautas de crianza, autoestima, fortalecimiento en principios y valores humanos.

El restablecimiento de derechos es realizado por el Consultorio Jurídico de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, mientras que el acompañamiento médico es realizado por la Casa de La Mujer de la UPTC.

Con estas acciones se asegura el ejercicio efectivo de derechos por parte de las personas con discapacidad, lo cual es un deber de las familias, las entidades públicas, las empresas privadas, las organizaciones no gubernamentales, los gremios y la sociedad en general. **(Fin/Carmenza Reyes Becerra - Prensa Desarrollo Humano).**

“El liderazgo de los jóvenes debe ser aprovechado al máximo”: secretaria de Participación

La Doctora Mery Johanna González destacó el papel de los personeros estudiantiles.

Número: Boletín 092

Fecha: 16 de mayo de 2017

Nuevo Colón, 16 de mayo de 2017. La secretaria de Participación y Democracia, Mery Johanna González, se encontró con jóvenes en el Duodécimo Encuentro de Personeros Estudiantiles de la Provincia de Márquez, realizado hoy en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Antigua del municipio de Nuevo Colón.

González invitó a los jóvenes a que aprovechen todos los espacios de intervención que se presenten, tanto al interior de las Instituciones Educativas como en cada una de las organizaciones sociales a las cuales puedan pertenecer.

Mery Johanna recalcó que los personeros estudiantiles también pueden hacer parte de las plataformas municipales de juventud, las juntas de acción comunales, entre otros escenarios y así aumentar su capacidad de impacto en sus comunidades. Una de las tareas fundamentales de estos jóvenes es ayudar a mejorar sus entornos para prevenir los embarazos en adolescentes, la violencia intrafamiliar y otras problemáticas que se presenten.

La secretaria enfatizó en la posibilidad que tienen los jóvenes para gestionar proyectos de beneficio común de la mano con los directivos de los establecimientos escolares, las autoridades locales y la dirección de Juventud, orientada por Fabio Alberto Medrano Reyes, quien estaba presente para demostrar su apoyo a las iniciativas de los personeros y estudiantes locales y regionales.

En la actividad coordinada por Rogerio Antonio Bernal Zamora, docente del área de sociales, estuvieron presentes el Defensor Regional del Pueblo, Mauricio Reyes Camargo; el diputado Jaime Raúl Salamanca Torres; el alcalde de

Nuevo Colón, Heriberto Suárez Muñoz; el rector de la I.E. anfitriona, Gabriel Cadena González; docentes, y estudiantes locales y regionales. **(Fin/Pascual Ibagué Corredor - Prensa Participación y Democracia).**

En Unidad Móvil de la Secretaría de Salud se esterilizarán perros y gatos de Boyacá

Con el fin de evitar la proliferación de animales se hará un recorrido por varias provincias del Departamento.

Tunja, 16 de mayo de 2017. (OPGB). En articulación con las alcaldías, la Unidad Móvil Quirúrgica Veterinaria, de la Secretaría de Salud de Boyacá, dispone de un equipo de profesionales como veterinarios y anesthesiólogos, para realizar la esterilización quirúrgica y disminuir la población canina y felina del Departamento.

Pensando en esta problemática, la Dirección Técnica de Salud Pública, iniciará un recorrido con la Unidad Móvil por las provincias de Occidente, Ricaurte Alto y Bajo, Centro, Sugamuxi, Oriente y Neira, para esterilizar los animales que se inscriban al programa.

Los municipios facilitan los insumos para realizar entre 30 y 35 cirugías diarias, con el fin de ejercer un control y prevenir la aparición del virus de la rabia, que se incrementa por la sobrepoblación de estos animales, y que además generan ataques y mordeduras a los habitantes, poniendo en riesgo la salud pública del Departamento.

El coordinador del proyecto de la Unidad Móvil, Manuel Medina Camargo, aseguró que el crecimiento descontrolado de perros y gatos causa un impacto negativo en las ciudades,



Número: Boletín 092

Fecha: 16 de mayo de 2017

como el libre tránsito en las calles, ladrido o maullido persistente, ataques a las personas, ruptura de bolsas de basura, excretas en zonas públicas, aumento de enfermedades zoonóticas (que se transmiten entre animales y seres humanos), incremento de la población canina y felina callejera, accidentes de tránsito, entre otros.

Por lo tanto, la Secretaría de Salud invita a todos los municipios para que, a través de un oficio, soliciten el servicio de la Unidad Móvil Quirúrgica Veterinaria, para llevar a cabo el procedimiento de esterilización y evitar problemas de salud pública, por culpa del aumento de la población canina y felina. **(Fin/Ana María Londoño - Prensa Secretaría de Salud).**

Visitas de inspección del ITBOY fortalecen Puntos de Atención de Tránsito

Puntos de Atención de Tránsito (PAT) han sido visitados en 9 municipios del departamento.

Tunja, 16 de mayo de 2017. (OPBG). El Gerente General del Instituto de Tránsito de Boyacá, José Fernando Morales, visitó hoy los Puntos de Atención de Miraflores y Ramiriquí, con el objetivo no sólo de verificar el buen funcionamiento y servicio ofrecido a los pobladores de estos municipios por parte de los funcionarios del establecimiento, sino de tener un acercamiento con los colaboradores de la entidad, además de realizar alianzas estratégicas con empresas del sector transporte de éstos lugares.

Morales también socializó en la emisora local de Miraflores, *Lengupá Stéreo 98.6 f.m.*, los servicios que el PAT ofrece a todos los

Miraflores. Allí, además, invitó a la comunidad a realizar sus trámites de refrendación, actualización de licencias de conducción, pago de comparendos, entre otros que ofrece el ITBOY.

Durante la jornada, se logró proponer alianzas de trabajo conjunto a empresas como Servimorel y Cooperativa de Transportadores los Ocobos.

Entre tanto, un balance positivo dio el gerente, quien además reconoció que con el proyecto piloto de archivo que se ha venido desarrollando, se ha logrado evidenciar avance, sobretodo en el Punto de Atención de Tránsito de Ramiriquí. Morales afirmó que: "El día de hoy estuvimos recorriendo Puntos de Atención de Tránsito que tenemos ubicados en el municipio de Miraflores y Ramiriquí, donde podemos encontrar que son puntos que están dispuestos con un excelente talento humano, con un personal idóneo y donde podemos evidenciar los avances que se ha tenido en este proyecto piloto de archivo, que se ha venido desarrollando, sobretodo en el PAT de Ramiriquí, donde se evidencia un excelente comportamiento y además una excelente recepción de la ciudadanía y los dirigentes".

Miraflores, Ramiriquí, Soatá, Nobsa, Santa Rosa de Viterbo, Monquirá, Saboyá y Villa de Leyva han sido los Puntos de Atención de Tránsito visitados. Después de las visitas y ante las acciones adelantadas, el gerente del ITBOY puntualizó: "conciencias colectivas es lo que necesitamos". **(Fin/ Cindy Silva - Prensa ITBOY).**

Gobernación de Boyacá invita a conocer el Jardín Botánico





Número: Boletín 092

Fecha: 16 de mayo de 2017

Además de caminatas guiadas, el Jardín también presta servicios de donación de plantas.

Tunja, 16 de Mayo de 2017. (OPGB). La Dirección de Medio ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico de la Gobernación de Boyacá, hace una invitación a la comunidad del Departamento, para hacer uso de los recorridos ecológicos y educación ambiental en el Jardín Botánico José Joaquín Camacho y Lago, propiedad de la Gobernación de Boyacá.

El Jardín Botánico cuenta con un vivero para la donación de árboles a instituciones educativas, universidades, entidades y organizaciones en general, además se realizan caminatas ecológicas y recorridos para quienes lo requieran. En cuanto al trámite de donación, es importante enviar un oficio dirigido a la Dirección de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico, exponiendo su necesidad, la cual recibirá una pronta respuesta.

Las especies vegetales que allí se encuentran son: Eujenias, Calistemos, Sauses, Guayacán, Eugenias, Chicalá, Laurel de cera, Laurel Jasmin, Joli, cereza, Mano Osito, Aliso y Mimbre. Cabe resaltar que por el momento, por nueva producción, no se puede hacer entrega del material sino hasta agosto aproximadamente.

Se hace entrega de material vegetal presentando el oficio con su respuesta, el cual tiene una vigencia de 15 días hábiles a partir de su recibo. Después de la fecha límite no se autoriza al personal del vivero la entrega de material vegetal.

El horario de atención al público es de 08:00am a 04:00pm en jornada continua, de lunes a viernes.

Es importante que las instituciones, entidades y organizaciones se comprometan a cuidar el material suministrado, ya que con posterioridad se hará visita de seguimiento al material donado. Así mismo, para el día de la siembra se encargará a un técnico de la Dirección para que asesore de forma correcta la plantación de los árboles. **(Fin/Laura Natalia Guerrero-Prensa Dirección de Medio Ambiente A.P. y S.B).**

Boyacá es para Vivirla se prepara para la Vuelta al Departamento

Entrenamientos hacen parte de la agenda del equipo hasta junio.

Tunja, 16 de mayo de 2017. (OPGB). El equipo de ciclismo 'Boyacá es para Vivirla' hace reconocimiento, con diferentes entrenamientos específicos, de las etapas con las que contará la edición 39 de la 'Vuelta a Boyacá', que se correrá en junio del presente año.

"Venimos de un ciclo de preparación específica con los pedalistas que estuvieron en Vuelta de la Juventud; esta semana estamos trabajando con todo el grupo con el fin de llegar en la mejor forma a la Vuelta a Boyacá, vemos a los ciclistas muy bien y esperamos que siga en ascenso su rendimiento", explicó el preparador físico del Boyacá es para Vivirla, Hernán Darío Casas.

Los deportistas realizaron test de entrenamiento específico en la Contrarreloj en ascenso, de Paipa hasta el Alto de Palermo, sobre 12 kilómetros, con rampas del 10 al 16



Número: Boletín 092

Fecha: 16 de mayo de 2017

% de inclinación; este recorrido hará parte de la cuarta etapa, la cual será clave en la aspiración de la competencia en territorio boyacense.

Durante estos días los ciclistas realizan diferentes trabajos de grupo, con énfasis en potencia y fondo. **(Fin / Macgiver Barón - Prensa equipo de ciclismo Boyacá es para Vivirla / Estilo - Prensa Indeportes Boyacá).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

